

NOTA DE PRENSA

FALLADO EL XXV PREMIO AEDAF

- Los ganadores del Premio AEDAF en esta edición han sido Josep Chiva Masó, Arturo Aldea Gamarra, José Andrés Rozas Valdés, Felipe Luján Romero, Javier Alfonso Martínez Tabernero y José María Echave-Sustaeta Osuna.
- El acto de entrega tendrá lugar el próximo jueves 20 de noviembre en el Palacio de Santoña de Madrid.
- El Premio AEDAF reconoce la excelencia en la práctica, en la docencia, en la investigación y en la formación judicial dentro del ámbito tributario.

Madrid, 12 de noviembre de 2025.- La Asociación Española de Asesores Fiscales. AEDAF, ha dado a conocer hoy los galardonados de la XXV edición del Premio AEDAF. En esta ocasión, los premiados han sido Josep Chiva Masó, en la categoría de asesor fiscal en ejercicio; Arturo Aldea Gamarra, en la categoría de docente investigador y José Andrés Rozas Valdés, accésit en la misma categoría; Felipe Luján Romero y Javier Alfonso Martínez Tabernero, Premio Enrique Giménez-Reyna, en la categoría de jueces en formación, y José María Echave-Sustaeta Osuna, en la modalidad de joven talento.

Convocado con carácter bienal y dotado con más de 43.000 euros, el Premio AEDAF distingue la excelencia en la práctica, en la docencia, en la investigación y en la formación judicial en todos los ámbitos del Derecho Tributario. Su jurado para esta edición ha estado compuesto por Eduardo Luque Delgado, presidente del jurado, Bernardo Bande García-Romeu y Juan Manuel Herrero de Egaña, presidente y vocal responsable de Estudios e Investigación de AEDAF, respectivamente; Cristina García-Herrera Blanco, directora de Estudios del Instituto de Estudios Fiscales, Joaquín Huelin García de Velasco, miembro del CAI y magistrado del TS en excedencia; José Manuel Almudí Cid, decano de la facultad de Derecho de la UCM; Jesús Cudero, magistrado en excedencia y miembro del CAI de AEDAF; Abelardo Delgado Pacheco, abogado y miembro del CAI de AEDAF; Saturnina Moreno González, catedrática de derecho financiero y tributario de la Universidad de Castilla La Mancha; Jesús Rodríguez Márquez, presidente del Consejo para la Defensa del Contribuyente y Diego Marín-Barnuevo Fabo, miembro del Grupo de Expertos en Haciendas Locales y Catastro de AEDAF.

El acto de entrega de estos galardones tendrá lugar el día 20 de noviembre a las 19.00 en el Palacio de Santoña de Madrid.

Más información: AEDAF.es | Premio AEDAF

AEDAF



Fundada en 1967, la Asociación Española de Asesores Fiscales es una entidad que aporta valor a la sociedad y a los ciudadanos en su labor de asesoría y defensa del contribuyente, así como a las instituciones a través de su análisis y reflexión de las actuaciones públicas en materia fiscal, con el fin de mejorar el sistema tributario español. AEDAF es la mayor asociación de profesionales dedicados al asesoramiento tributario, agrupando en la actualidad a más de 3.500 abogados, economistas, licenciados en administración y dirección de empresas, y titulados mercantiles y empresariales.